Werken Félix Chihuay apunta a uso político en acusaciones infundadas en contra de comunidades huilliches

Integrantes de la Coordinadora Willi Lafquen Weichan llegaron hasta la ciudad de Santiago para **dar a conocer y denunciar el conflicto que está generando la tentativa de modificar la ley lafquenche**.

La iniciativa de modificación que ha sido impulsada por un conjunto de senadores de distintos sectores políticos se presentó en abril de 2023 y fue rechazada por el Congreso Lafkenche en febrero de este año. En los últimos meses ha crecido el conflicto con un especial acento mediático focalizado en las manifestaciones de pescadores artesanales y trabajadores de las salmoneras que acusan un supuesto perjuicio de la ley para sus fuentes laborales.

“Los pescadores cayeron en la trampa de la industria”, señala **Félix Chihuay werken de la emblemático lof Folil Trincao de la comuna de Quellón**: “Los políticos están haciendo su trabajo y quieren modificar la ley utilizando a los trabajadores de la industria para entregar mal la información a la gente que no está relacionada con las comunidades”, indicó:

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/06/huilli-lafquen-weichan-cuna-1.mp3

La autoridad ancestral precisó que varias comunidades están siendo acusadas de manera arbitraria, como ocurre en Ancud y también como ha sido el caso de ellos en Quellón.

Destacó que parte de estas inculpaciones han llegado hasta el Gobierno Regional de Los Lagos, liderado por el gobernador

Patricio Vallespin (DC), y quien otrora presidió la Comisión de Pesca de la Cámara hasta 2010: “El gobierno Regional se ha prestado para recibir cualquier denuncia sin justificación y rechazar las EMCPO que están proceso de revisión en la Comisión Regional de Uso de Borde Costero”, señaló Félix Chihuay.

Los ECMPO o Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios son áreas marinas bajo la administración de comunidades ancestrales, provistas por la ley lafquenche que cursa desde 2008 y que rige en reconocimiento de su calidad de pueblo y del uso consuetudinario de dichos espacios.

Una ECMPO es propiedad del Estado de Chile, al igual que cualquier concesión marítima, acuícola, área de manejo o caleta de pescadores. No obstante, las ECMPO a diferencia de las otras figuras, promueven la administración colectiva en regla a la protección y preservación de los espacios. Precisamente este último punto es el conflictuado por la gran industria quienes en una lógica extractivista buscan acaparar más áreas marinas que explotar:

“La industria está contaminando y han habido muchos productos que ya no existen”, declara el werken de Folil Trincao, junto con advertir la mirada de los conglomerados respecto a las concesiones:

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/06/huilli-lafquen-weichan-cuna-2.mp3

“Los trabajadores no se van a quedar sin trabajo, la industria tiene sus concesiones, las están trabajando y lo está haciendo en normalidad. Lo que quieren es adquirir más concesiones, sostuvo Chihuay. “Esto no va en contra de los pescadores; los estamos protegiendo porque ellos también depredan. No se preocupan de las futuras generaciones, lo que va de la mano con la industria y por eso los han utilizado”.

El lof Folil Trincao fue la primera comunidad en Chile a la

que se le traspasó la administración de un ECMPO en 2015, luego de largas gestiones emprendidas desde 2010. Hoy son una más de las tantas comunidades cuyas solicitudes han sido rechazadas o se encuentran a la espera de las transferencias.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/06/huilli-lafquen-weichan-cuna-3.mp3

Primer mártir de la ley lafkenche

Félix Chihuay, werken de Folil Trincao, es también hermano del recientemente fallecido lonko Ramón Chihuay. Él plantea respecto a las circunstancias de su repentina muerte que tienen muchas interrogantes que espera sean esclarecidas.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/06/huilli-lafquen-weichan-cuna-4.mp3

“Hace ya 20 días falleció el lonko de nuestra comunidad. Tenemos sospecha y lo consideramos el primer mártir de la ley lafquenche quien siempre estuvo por la defensa de nuestro lafquen, de nuestro mar”, indicó, informando además, que esta demanda la llevarán hasta el INDH.